



La primera infancia en Andalucía: una aproximación a su posición y dinámica provincial y regional

Iván Rodríguez Pascual

Universidad de Huelva

Fecha de recepción: 23-05-2008

Fecha de aceptación: 26-06-2008

Resumen

Con frecuencia se habla de la caída de la natalidad o el envejecimiento poblacional, sin tener en cuenta que estos fenómenos forman parte de un cambio discreto pero revolucionario que ha convertido a la población infantil en un colectivo minoritario sobre el conjunto de la población y ha trastocado el orden generacional que preside el reparto de recursos en nuestras sociedades. El objetivo de este artículo es la caracterización demográfica de la llamada primera infancia (menores de 6 años) en Andalucía, como paso previo y contextualización del estudio de las posibles consecuencias de esta gran transformación social y su impacto en la asignación de recursos educativos o de otro tipo.

Palabras clave: Infancia-Demografía-Sociedad-Andalucía

Summary

We oftenly talk about the fall of natality or ageing societies but we do not notice that these changes belong to a major demographic shift that is changing the way generations take part into the shared resources of our societies. In this text a demographic characterization of first childhood (children under 6) in Andalusia is offered. We think it is a previous step to study this social change and the way that impacts in educational and other resources.

Key words: Childhood-Demography-Society-Andalusia

1. Introducción

Aunque el espacio que se dedica habitualmente a un artículo científico resulta demasiado angosto para glosar todos los cambios acontecidos en el mundo de la infancia y la población infantil entre el último cuarto del siglo XX y lo que llevamos del XXI; en este texto intentamos hacer acopio de algunas de las principales transformaciones demográficas protagonizadas por la población infantil andaluza, en general, y por los andaluces menores de seis años en particular, deduciendo las consecuencias de dichas transformaciones a la luz de los hallazgos teóricos acumulados en este campo de estudio. Usando información pública emanada de diversas fuentes dentro del espacio de la Comunidad Autónoma Andaluza, intentaremos elaborar una caracterización exhaustiva de la evolución de este

colectivo de población en su contexto social. El objetivo es comprobar que la dinámica de cambio social en el caso de la población infantil andaluza encaja con las pautas descritas en casos más amplios (población española y europea) e identificar, suponiendo que existan, las debidas peculiaridades del panorama andaluz.

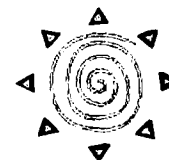
Desde luego no es una labor gratuita, sino que va encaminada a demostrar que, de la misma manera que cambia la posición de la población infantil en la estructura social y demográfica de la sociedad andaluza, pueden estar cambiando también los satisfactores necesarios para atender sus necesidades y las de sus progenitores. Encontramos que el estudio general de la evolución de la primera infancia es un pre-requisito del que no podemos prescindir a la hora de evaluar sus condiciones de vida y asignar recursos públicos, educativos o de otro tipo, que sirvan para mejorar sus condiciones de vida y de aquéllos que la rodean. Completamos el análisis regional con una desagregación provincial que, si bien resulta somera, identifica algunas disparidades al tiempo que una cierta consistencia de la dinámica provincial respecto de las que son las principales tendencias que describen la vida social de Andalucía.

2. La infancia y su valor en nuestro contexto social

En el último siglo las condiciones de vida de la población infantil, así como el propio significado de la infancia, han cambiado drásticamente, y en el cambio ambos términos han estado estrechamente unidos. Hay suficientes evidencias provenientes de campos tan diversos como la sociología, la historiografía o la demografía que lo atestiguan con claridad. Uno de los pioneros de la investigación sobre el gran cambio social que afecta a la población infantil no tiene empacho en declarar que “el nuestro es el siglo que vive obsesionado por los problemas físicos y morales de la infancia” (Ariès, 1985).

Comenzando por el final del proceso, podemos asegurar sin temor a cometer un error de bulto que ser niño o niña en la Andalucía de comienzos del siglo XXI constituye una experiencia muy diferente si comparamos las condiciones de vida de la infancia actual con las de generaciones precedentes. Todo ello es consecuencia de un largo proceso de transformaciones sociales que colocan al colectivo infantil en una situación social determinada, y en las que elementos como la supervivencia, los nacimientos o el peso de la población infantil sobre el conjunto de la población juegan un papel muy significativo. De estas transformaciones trata este texto, en el que se ofrecerá, a vista de pájaro, una panorámica general de la marcha de las mismas y el estatus demográfico de la población infantil andaluza.

De entrada, los expertos están de acuerdo en que, a modo de agentes de una revolución silenciosa, el de los niños y niñas es uno de los colectivos que más decididamente han experimentado las consecuencias de la modernización demográfica por la que todas las sociedades europeas parecen haber atravesado con mayor o menor retraso. La llamada *transición demográfica* da cuenta de este proceso. Durante la misma, las sociedades europeas pasan de un modelo demográfico preindustrial con altos niveles de mortalidad y natalidad a otro en el que crece rápidamente la población y la mortalidad y la natalidad decrecen, situándose esta última en niveles por debajo del reemplazo generacional¹. En el transcurso sucede algo de suma importancia que no siempre aparece resaltado en primer plano: el peso poblacional de la población más joven da un vuelco y pasa de ser amplio a representar una proporción cada vez más pequeña sobre el conjunto de la población. Los niños se hacen escasos² al tiempo que, considerada globalmente, la población envejece. Con ser un proceso generalizado, no siempre se reflexiona adecuadamente sobre las consecuencias morales, políticas o simplemente familiares de estas nuevas reglas del juego que afectan a procesos



esenciales de toda sociedad como la crianza y reproducción (biológica y social), la socialización de nuevas generaciones de hijos y padres, el reparto de recursos escasos entre actores sociales no siempre cooperativos o el relevo demográfico que permite que se sustituyan los brazos que desaparecen y que sostienen el andamiaje económico y social de nuestras comunidades. A esto hay que añadir una variable de reciente aparición: la infancia se diversifica. Como veremos en el siguiente epígrafe, dedicado a la dinámica provincial, los flujos migratorios han dejado -también en Andalucía- una impronta en forma de niños y niñas extranjeros que aportan un plus de diversidad hasta ahora desconocido en la historia reciente de nuestra comunidad.

Existe acuerdo académico en que la población española no ha escapado a esta tendencia. Se discute con cuánto retraso se inicia el proceso, si bien parece claro que el desenlace de este no se hace evidente hasta el siglo XX, y más claramente a partir de la segunda década del mismo (Arango, 2001), en el que la fecundidad registra una caída irregular pero sostenida hasta nuestros días que afecta a los dos principales grupos de población que identificamos en este trabajo: los menores de edad y dentro de estos los niños de menos de seis años o *primera infancia*. Dentro del mismo destaca el comportamiento de la mortalidad infantil, y muy especialmente la que se produce por causas exógenas, que al reducirse de manera constante durante todo el siglo hace valer los nacimientos sin necesidad de que estos sean muchos para asegurar la supervivencia: ni la del niño ni la de la estirpe familiar³. Paradójicamente, a comienzos del siglo XXI los efectivos infantiles se encuentran prácticamente en los mismos niveles que a principios del siglo pasado, mientras que su peso relativo ha quedado reducido a la mitad (Hernán, 2006).

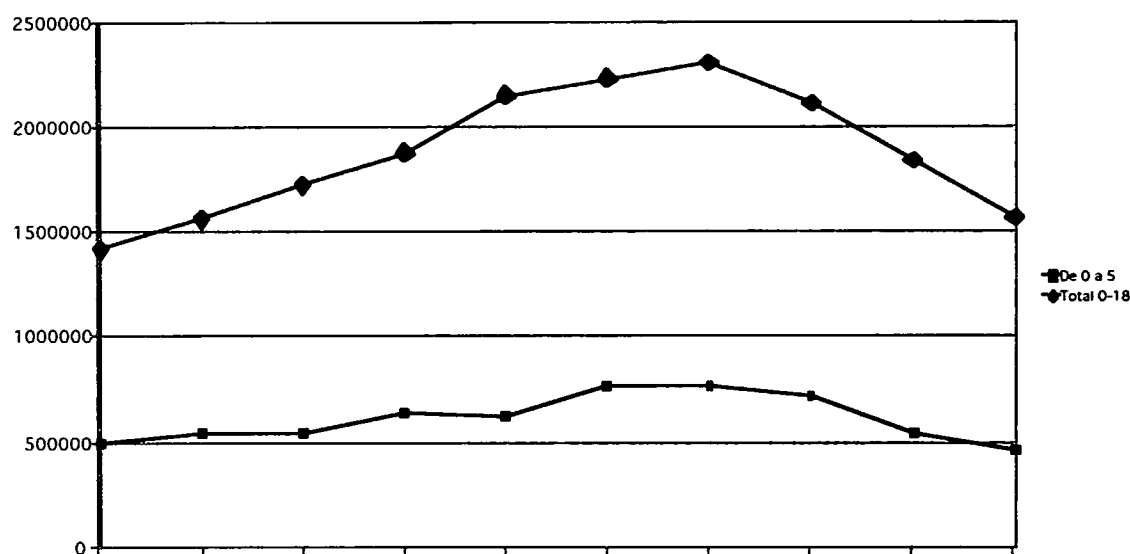
Como bien destaca Lourdes Gaitán en su estudio pionero sobre los niños en el *Estado del Bienestar*, la infancia moderna aparece cuando suceden dos hechos fundamentales: el cambio demográfico ya mencionado y la alteración del equilibrio intergeneracional en el reparto de los recursos por el impacto de las políticas sociales (Gaitán, 2006; 1999). Siguiendo en esta misma lógica, el cambio en Andalucía ha tenido consecuencias de carácter ambivalente: por un lado los niños ahora son valorados y mirados como un beneficio afectivo, recibiendo más recursos y mejorando sus condiciones de vida, de la misma manera que constituyen un punto gravitatorio fundamental en los presupuestos y hábitos familiares. Del otro, hay que hacer notar que su valor sentimental los convierte en una inversión costosa que se planifica al ritmo de la carrera laboral y el acceso a la vivienda, por ejemplo, corriendo el riesgo de generar una paternidad frustrada cronificada si ambos términos no son favorables. Como ya he señalado en otra ocasión, también están expuestos, por la simple proyección de los deseos y angustias del mundo adulto, a una cierta sobreprotección y a la asignación de una posición contradictoria en los proyectos familiares: demasiado valiosos para prescindir de ellos; demasiado costosos en términos de tiempo, esfuerzo y dinero para permitirse tener los que de verdad se desean (Rodríguez, 2005; 2007). Sería ingenuo suponer que todos estos condicionantes no aparecen en la sociedad andaluza, cuando, según vemos, sus pautas demográficas son las que señalan la existencia de tal infancia moderna.

Hay que advertir que, respecto de Andalucía, la información viene a constatar la existencia de pequeñas divergencias regionales y provinciales que, no obstante, sólo sirven para certificar que el cambio ha incluido de lleno también a nuestra Comunidad Autónoma y que en él la caída espectacular de la fecundidad y la contracción del grupo poblacional menor de edad han sido también los protagonistas (IEA, 1999). Para dar cuenta un poco más detalladamente de estas convergencias y divergencias propias de la riqueza y complejidad regional que caracteriza el territorio andaluz hemos dedicado el próximo epígrafe a realizar un somero análisis de las mismas. No obstante, las diferencias no deben actuar como árboles que no dejen ver el bosque: lo cierto es que, en lo que a la primera infancia se refiere (así como cuando hablamos de toda la población infantil) las distintas provincias andaluzas manifiestan tendencias sociales homogéneas cuando se

observan las pertinentes peculiaridades poblacionales, culturales, etc. situándose por lo general arracimadas alrededor de los valores medios de la Comunidad.

3. Una caracterización demográfica de la población menor de seis años en Andalucía

Para ilustrar el alcance del fenómeno y su raigambre tanto en la primera infancia como en el conjunto de los menores de edad hemos traído a estas páginas el gráfico siguiente con su correspondiente tabla de datos. Se han considerado dos grandes grupos de población, menores de 6 y de 18 años, a lo largo de un período de tiempo ciertamente extenso: desde 1900 hasta el último censo del año 2001.



Fuente: IEA Estadística sobre la evolución histórica de la población de Andalucía. 2007.

Gráfico 1. Evolución de la población de 0-6 años y menor de 18 años en Andalucía, datos censales 1900-2001.

	1900	1910	1920	1930	1940	1950 ¹	1960	1971	1981	1991	2001
De 0 a 5	497581	545656	550684	650997	630754	-	774412	775657	721403	547805	474742
Total 0-17	1.426.804	1.570.724	1.727.464	1.884.375	2.156.567	-	2.236.196	2.310.857	2.117.667	1.846.534	1.574.731

¹ Cálculo sobre censos y población de hecho.

² Los datos de 1950 son incompletos y no siguen el mismo criterio de agregación que el resto, así que hemos preferido omitir este año.

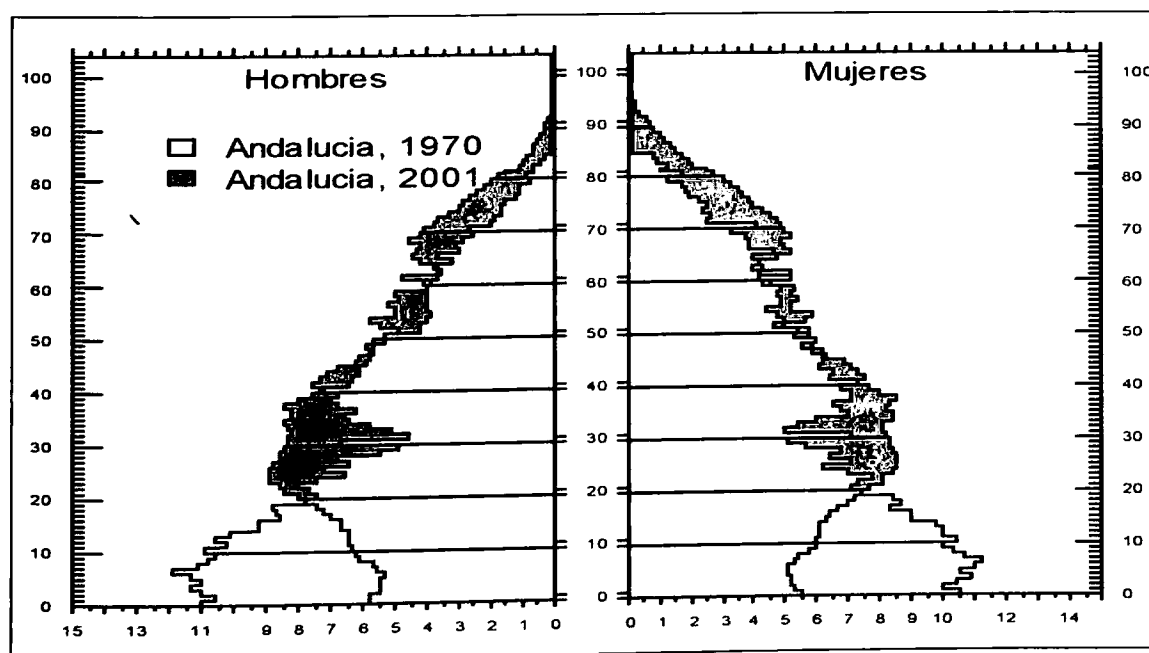
Tabla 1. Población¹ infantil (0-5 y 0-18 años) en Andalucía: 1900-2001

En él se observa con claridad la evolución de la población entre 0 y 18 años en Andalucía, evolución que a partir de los años 80 se salda con una caída sostenida del peso poblacional de los niños y niñas, efecto conocido y esperado del giro en las pautas de fecundidad nacionales, que pasan a finales de la década de los 70 de ser de las más altas del continente europeo a liderar el grupo de países con índices



de fecundidad notoriamente inferiores al nivel de reemplazo generacional. De acuerdo con las últimas cifras censales, en 2001 el volumen de población situado por debajo de los 18 años apenas llegaba a representar dos tercios del que había en 1971, justo a las puertas del fin del *baby boom*, y resulta una cifra muy parecida a la que encontramos en 1900. Vemos, además, cómo la evolución de ambos grupos corre pareja y refleja las mismas pautas: esto es, cambia poco, dentro de las tendencias de cambio generales para la población infantil andaluza, el lugar de la primera infancia como grupo específico. El crecimiento de las décadas de los sesenta y setenta se nos antoja hoy casi un espejismo incluso en Andalucía, donde las tasas de natalidad siguen ligeramente por encima de la media nacional. La tendencia es secular y no responde a un capricho demográfico. La infancia, o mejor dicho, la población infantil, es hoy un grupo «minoritario» de población.

La información aportada por el gráfico y la tabla puede completarse fácilmente acudiendo a pirámides de población tales como la que presentamos un poco más adelante. En ella es posible comparar, previa superposición de contornos, la estructura de dos poblaciones alejadas en el tiempo. En este caso, se ha utilizado la estructura de los grupos de edad de la población andaluza según la medición censal de 2001 (en color más oscuro) para compararla con la misma población andaluza en 1970. Teniendo en cuenta lo ya observado en el gráfico 1 y entendiendo que la década de los 70 representa un importante punto de inflexión en las pautas demográficas de la España (y la Andalucía) moderna, nos parecía lo más adecuado. El resultado resulta fácilmente visible y remite a lo apuntado en estas mismas líneas: se constata, para el caso Andalúz, el tránsito desde una población joven en la que el grupo de la población infantil es muy numerosa y otorga a la pirámide su característico contorno triangular, a otra en la que la pirámide engrosa en las edades superiores, consecuencia de una mayor supervivencia de las generaciones mayores y, por tanto, también de un progresivo envejecimiento al tiempo que se contrae en su base, allí donde merman los nacimientos. Igualmente, es un hecho notorio que en las diferentes previsiones que alumbran los demógrafos a la hora de efectuar proyecciones de población válidas para el caso andaluz, nunca se contemple la hipótesis de un relanzamiento de la natalidad que la sitúe en niveles parecidos a los de la primera mitad del siglo pasado (Fernández Cordón, 2008).



Fuente: IEA Estadística sobre la evolución histórica de la población de Andalucía. 2007.

Gráfico 2. Pirámide de la población Andaluza, años 1970-2001

Desde luego, deberíamos empezar por constatar cómo el declive de las tasas de natalidad a lo largo de todo el siglo, y muy especialmente en su último cuarto, ha posibilitado la aparición de otras transformaciones de índole social y cultural. La caída de la fecundidad y el estrechamiento de la banda vital que comprende la infancia se produce al mismo tiempo que se replantean las bases sobre las cuales los sujetos construyen su biografía familiar y personal. En realidad, el hecho de que podamos nombrar separadamente ambas experiencias: lo individual y lo que pertenece al terreno de la vida en una unidad familiar, constituye de por sí un rasgo significativo. Efectivamente, la segunda mitad del siglo XX alumbró lo que algunos han caracterizado como una vuelta de tuerca a las transformaciones ya apuntadas por la teoría de la transición demográfica, esto es, una *segunda transición demográfica* (Van de Kaa, 1987) consistente en un avance progresivo hacia la individualización de nuestros proyectos de vida y una clara desinstitucionalización de la vida familiar, que deja de ser una obligación regida por el control social y la tradición y se convierte en el resultado de aspiraciones centradas en el individuo y sus necesidades.

El descenso en la fecundidad a nivel europeo y andaluz, del que ya hemos dado cuenta, lejos de interpretarse como una simple decisión racional motivada por el coste de los hijos en las sociedades posmodernas, resulta el fruto de una cadena de expectativas y creencias culturalmente compartidas sobre la infancia y la familia que deriva en una *cultura de la baja fertilidad* firmemente asentada en algunas de las sociedades menos «natalistas» del planeta⁴ en las que la población, lejos de crecer y reproducirse, se limita a «implosionar». Aunque podamos admitir que la nomenclatura puede ser exagerada, debemos reconocer que el lugar de la población infantil en Andalucía ha cambiado en un sentido mucho más profundo que el meramente demográfico. El descenso en la natalidad y la configuración de la primera infancia en tanto grupo escaso de población no parece ser un fenómeno coyuntural ni explicarse únicamente señalando su coste económico o laboral para los padres, sino que responde a un cambio cultural de gran magnitud que afectará, principalmente, a las dos grandes instituciones sociales que tratan con niños: familia y educación.

4. Población infantil e indicadores provinciales

Como ocurre a la hora de analizar tantos otros fenómenos, la dilatada extensión geográfica de Andalucía, junto con su riqueza poblacional que mezcla a grupos y clases de muy distinta condición, hace que surjan fácilmente disparidades locales y subregionales que suelen moverse en el eje este-oeste que marca el tránsito desde la Andalucía oriental a la occidental. En ocasiones, estas diferencias son lo suficientemente significativas como para que podamos afirmar que existe una especificidad en un campo concreto de la realidad social. No es, desde luego, el caso de la dinámica demográfica y la situación de la primera infancia, salvedad hecha para la cuestión de la población infantil extranjera donde sí encontramos diferencias muy expresivas entre unas provincias y otras. En lo demás, para hacer bueno nuestro análisis anterior, vemos como las ocho provincias manifiestas comportamientos muy parecidos en relación a los datos manejados.

Hay que aclarar que, con objeto de contemplar una visión sintética pero exhaustiva de los ocho casos provinciales, se hizo acopio de unos indicadores demográficos básicos que dieran cuenta de las constantes vitales de la población menor de seis años a lo largo y ancho del territorio andaluz. Se nos antoja que todos ellos son de fácil interpretación, por lo que no necesitamos detenernos demasiado en aspectos metodológicos. Dado que provienen de instituciones sobradamente conocidas y son de acceso público, pueden completarse en las fuentes citadas al pie de la tabla 2⁵. Para contemplar el peso demográfico de los más pequeños hemos incluido la población menor de 3 y 6 años en cada provincia, tanto en



números absolutos como en cifras relativas sobre el total de la población infantil. Igualmente, se han añadido indicadores que remiten a los nacimientos y dan una idea de las pautas de descendencia de los andaluces, como la edad media a la maternidad, la tasa bruta de natalidad y el índice coyuntural de fecundidad. Por último, no hemos querido dejar pasar esta ocasión para llamar la atención sobre el fenómeno, ya consolidado en nuestra región, de la población infantil extranjera. Cerramos con la última información suministrada por la Consejería de Educación sobre los menores de 2 a 5 años matriculados en centros educativos.

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
ICF* (2006)	1,50	1,64	1,51	1,45	1,44	1,43	1,45	1,48	1,54
Edad Media a la Maternidad (2006)	30,44	29,6	30,38	30,72	30,41	30,20	30,43	30,43	30,77
Tasa Bruta de Natalidad (x1000)	12,14	13,43	12,54	11,02	11,46	11,64	10,56	12,31	12,82
Pob <6 años	486625	39917	76096	46491	45381	28897	38859	91539	119445
Pob <3 años	239382	19501	37785	22727	21886	14135	18585	45235	59528
% Pob. <6 sobre P. Andaluza <18	30,8	31,6	31,1	29,7	27,4	30,4	28,3	32,2	32,4
% Pob <6 sobre P. Total Andaluza < 6 años	100	8,2	12,5	9,6	9,5	5,9	8,1	18,7	24,4
% Pob. Extranjera <6 años sobre P. Total Extranjera <6	100	27,4	7,2	3,2	7,5	3,8	2,8	40,8	7,2
Alumnos matriculados 2-5 años (curso 2006-07)	265949	22346	41052	24632	29019	17244	20346	48359	62861

*Indicador coyuntural de fecundidad Representa el número medio de hijos que tendría una mujer si a lo largo de su vida fecunda tuviera la fecundidad por edad que se ha observado en dicho periodo; en otras palabras, la descendencia final de una generación ficticia sometida a la misma intensidad de fecundidad que la observada en las diferentes edades en un periodo determinado.

Fuente: elaboración propia a partir de: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía; Instituto de Estadística de Andalucía; Observatorio de la Infancia de Andalucía

Tabla 2. Indicadores demográficos básicos sobre la población menor de 6 años en Andalucía y provincias, 2005

3. La familia y la escuela como contextos de desarrollo infantil.

Hemos destacado al inicio de este trabajo que la familia y la escuela son los principales entornos normativos de desarrollo y educación infantil. Desde que niños y niñas entran por primera vez en la escuela hasta que como adolescentes salen de ella, pasan más tiempo allí que en cualquier otro lugar fuera de sus hogares (Miranda, Jarque y Tárraga, 2005). Además, el contexto escolar ofrece aprendizajes y contactos interpersonales con adultos e iguales diferenciados de los producidos en otros contextos, de modo que la participación de los menores en la escuela supone el acceso a un nuevo marco de demandas, actividades y formas de interacción. En definitiva, debido a la cantidad y calidad de los aprendizajes escolares, después de la familia es en las interacciones que niños y adolescentes mantienen dentro del contexto escolar donde de manera muy destacada se fraguan sus procesos de desarrollo.

Debido a la relevancia e idiosincrasia de la escuela y la familia como contextos de desarrollo, analizar las continuidades-discontinuidades existentes entre ambos entornos resulta fundamental para comprender cómo sus características y las relaciones entre ambos inciden el desarrollo infantil (Bronfenbrenner, 1979). A este respecto, aunque ciertamente no existen dos familias ni dos escuelas iguales, en términos generales ambos contextos suelen presentar algunas diferencias muy relevantes para niños y niñas (Lacasa, 2001; Pichardo, 2003; Vila, 1998):

- Atendiendo a las características físicas y materiales de ambos entornos, la escuela destaca por una *estructuración espacio-temporal* sistemática y una gran diversidad de *materiales educativos*, configurándose, por excelencia, como el contexto de desarrollo *mejor adaptado* a las necesidades educativas de los más pequeños. El hogar familiar, sin embargo, tiende a estar organizado de acuerdo con una amplia diversidad de objetivos además de como contexto de desarrollo infantil, de manera que, como entorno físico y material, su adaptación resulta menos ajustada a las características evolutivas de la infancia, prevaleciendo una organización espacio-temporal más informal y el uso de materiales educativos por término medio poco diversificados.
- Considerando el tipo de actividades y aprendizajes que se desarrollan en ambos entornos, la familia destaca por actividades enmarcadas en un *contexto de aprendizaje* informal y contextualizado, el uso de la observación e imitación como *estrategias de aprendizaje* y el predominio del *conocimiento* cotidiano como eje del desarrollo infantil. Por el contrario, el aprendizaje escolar se produce en un contexto formal, planificado, fragmentado y con frecuencia alejado de los intereses del niño, que cuenta con la comunicación verbal y escrita como principal estrategia de aprendizaje, y que se ocupa principalmente de conocimientos relacionados con el saber organizado.
- El lenguaje empleado en cada uno de estos entornos merece especial atención. Así, la familia se caracteriza por el uso de un lenguaje contextualizado, es decir, referido a objetos y situaciones ligados a la realidad inmediata y/o directamente perceptible. En el entorno escolar, sin embargo, predomina el uso de un lenguaje descontextualizado, circunstancia ésta que cumple una muy notable función a la hora de estimular progresivamente el desarrollo cognitivo de niños y niñas hacia unos niveles de complejidad y abstracción cada vez mayores.
- En el ámbito de las relaciones interpersonales, familia y escuela se diferencian tanto en la frecuencia de interacciones *con los iguales* (normativas en la escuela y no en la familia) como de los contactos individuales *con adultos*, y respecto a éstos tanto en su frecuencia (en la familia destacan las relaciones adulto-niño, mientras que en la escuela lo que predominan son los contactos adulto-grupo de niños) como en la intensidad afectiva de la relación (normativa en la familia y no en la escuela).
- Atendiendo al agente educativo responsable de los procesos de socialización en ambos entornos, tanto en la escuela como en la familia predomina la figura

Para empezar, tal y como hemos comentado, las ocho provincias muestran niveles de natalidad y fecundidad bajos. Si bien se ha apuntado el hecho de que la población andaluza sigue siendo sensiblemente más joven que la española y sus niveles de natalidad suelen situarse ligeramente por encima de la media nacional, esto no desmiente en nada el hecho de que también en las provincias andaluzas se ha hecho notar la transformación de la primera infancia en un grupo regresivo de población. Por supuesto, hay pequeñas disparidades que aluden a la propia composición de población de cada provincia. Pensemos en el caso de provincias como Jaén, Huelva, Granada o incluso Córdoba, por ejemplo, con una población más envejecida y menos voluminosa. Aquí encontramos las tasas de natalidad y los índices de fecundidad más bajos, así como una edad más alta para entrar en la maternidad. El caso contrario viene representado por la provincia de Almería, en la que muy probablemente juega un papel determinante la presencia de un porcentaje muy acusado de población extranjera, con más niños que se tienen antes. En menor medida se apuntan en esta tendencia Sevilla, Cádiz y Málaga.

La mejor prueba de que estas disparidades no ponen en cuestión la tesis de conjunto es que todos estos valores suponen desviaciones muy pequeñas respecto de la media andaluza. No obstante, otras particularidades son igualmente reseñables dentro de la generalidad de los procesos y las tendencias sociales. Por ejemplo, fijémonos en el reparto de la población menor de seis años sobre el conjunto de la Comunidad. Con este fin hemos convertido en 100 el valor total para Andalucía, mostrando la parte que aporta cada provincia al total regional. El resultado es interesante en la medida en que comprobamos cómo la primera infancia se concentra en mayor medida en ciertas provincias. Éste es el caso de Málaga y Sevilla, que por una simple cuestión de reparto poblacional, suponen las dos más del 40% del total de la población menor de seis años de toda la región⁶. Por contra, las provincias menos pobladas tienen menos peso en este reparto demográfico: es el caso de Huelva con apenas un 6% sobre el total.

Curiosamente, estas diferencias en la distribución interprovincial no se traducen en una diferente composición de la población infantil con respecto de lo que venimos llamando en este texto «primera infancia». Es decir, en términos relativos la población por debajo de los seis años mantiene su peso relativamente constante alrededor de un 30% del total de la población infantil. Aún así, hay provincias en las que la primera infancia es un componente relativamente mayor de la población infantil (Sevilla, Málaga, Almería y Cádiz) y otras en las que tiene menos peso que en el conjunto de la comunidad (Córdoba, Granada, Jaén y, en menor medida, Huelva), siendo las diferencias significativas pero no muy voluminosas.

En lo que se refiere a los últimos indicadores: población infantil extranjera y matriculados entre 2 y 5 años, encontramos algunas diferencias de mayor calado. En lo que se refiere a los flujos migratorios, por ejemplo, sabemos que la Comunidad Autónoma no tiene un comportamiento homogéneo. Algunas provincias andaluzas han actuado como auténticos sumideros migratorios, mientras que en otras el peso de la población foránea sigue siendo muy minoritario. Esto explica hechos tan notables como que buena parte de la población menor de seis años de origen extranjero se concentre en una sola provincia (Málaga), con casi 4 de cada diez niños y niñas en esta situación, casi doblando a Almería, provincia en la que encontramos aproximadamente un 27% del total de estos niños. Ellas dos explican más de dos tercios del total de la localización de la primera infancia extranjera, y es lógico suponer que esto debe tener consecuencias en lo que al reparto de recursos dedicados a satisfacer las necesidades de la misma, sin contar con que hablamos de población extranjera pero muy probablemente son perfiles dispares: comunitario en el caso de Málaga; extracomunitario en el caso de Almería. En cuanto a los datos de matriculación vuelven a reflejar de manera aproximada los diferentes pesos poblacionales de cada provincia: Sevilla y Málaga destacan en número de alumnos matriculados⁷, siendo Huelva la cenicienta del grupo.

Por tanto, las diferencias se concentran en aquellos aspectos que a cada provincia le son propios o les hacen destacar sobre el conjunto: mayormente su



peso poblacional y el volumen de población extranjera que acogen. Desde luego otros factores como el dinamismo económico, el envejecimiento poblacional o la localización espacial de la población pueden ser influyentes, pero no impiden afirmar que las grandes tendencias son comunes.

5. A modo de conclusión

Esperamos haber sido capaces de ilustrar el hecho de que afirmar que la natalidad ha descendido o que la población infantil es hoy menos numerosa que hace unas décadas no hace justicia a la magnitud del cambio habido en la estructura etaria de la sociedad andaluza, ni recoge la complejidad demográfica y sociocultural que implica semejante transformación.

Hemos hallado, por ejemplo, cómo la evolución de la población infantil menor de seis años sigue una tendencia que encaja con las principales hipótesis que explican la transición desde el régimen demográfico antiguo a uno moderno, e incluso *posmoderno*, si queremos hacer caso de los supuestos que animan la teoría de la segunda transición demográfica. Y esto significa que, admitiendo todas las posibles discusiones sobre la naturaleza y profundidad de estos cambios y el alcance de su penetración y correspondencia con las etiquetas académicas, no podemos menos que concluir que la primera infancia en Andalucía es hoy un grupo cualitativamente diferente a los niños de la misma edad que vivieron antes que ellos. Un grupo que nace y crece en un contacto familiar y cultural sensiblemente diverso, que ha sido revalorizado en términos afectivos pero que se ha convertido en un objetivo que en ocasiones resulta prohibitivo alcanzar desde las nuevas premisas de la paternidad y maternidad en la Andalucía de comienzos del siglo XXI.

Así, es fácil encontrar evidencias en este texto que caracterizan a la primera infancia en Andalucía con los rasgos de un grupo escaso de población cuyo peso sobre el conjunto de la población infantil andaluza se mantiene alrededor de una tercera parte de la misma; del que no se espera un crecimiento inesperado salvo relanzamientos muy puntuales de la natalidad (como de hecho, sucede en las provincias en las que abunda la población extranjera) y que guarda una posición minoritaria ya con las generaciones de mayores andaluces; que además se ha diversificado notoriamente por efecto de la incorporación a la sociedad andaluza de un grupo numeroso de niños extranjeros. Es fácil suponer que si la primera infancia es hoy diferente y subsiste bajo condiciones de vida diferentes también en Andalucía, esto debe conducir a la idea de que también es necesario un replanteamiento general del tipo y cantidad de recursos que se dedican a atender las necesidades de la misma tanto como las de sus progenitores, si bien la concreción de estas nuevas necesidades es una tarea que desborda al propósito de este artículo, aunque deberá ser contemplada desde las instituciones públicas y privadas.

Por último, a la luz de estos datos debemos entender que las disparidades provinciales existen y se concentran en el reparto de la población extranjera menor de seis años así como en el peso demográfico de la primera infancia en cada provincia, pero pueden coexistir con la tesis mantenida a lo largo de este trabajo: la de una primera infancia andaluza plenamente incorporada a las tendencias (en ocasiones contradictorias) de esa infancia moderna que ocupa un estatus determinado en la estructura generacional de nuestras sociedades y demanda, también, una atención moderna y coherente con las claves en que dicha infancia es producida y (re)producida, mayormente en el contexto familiar y educativo. Las peculiaridades que puedan deberse al peso demográfico de cada provincia en el conjunto de la población andaluza o sus tendencias socioeconómicas deberán ser observadas en este atender a la infancia, pero igualmente pueden ser contempladas al amparo de lo que aquí acabamos de exponer.

Notas

¹ Para una descripción concisa de la teoría de la transición demográfica recomendamos acudir al manual, ya clásico, de Weeks (1990).

² No obstante, la Comunidad Autónoma Andaluza sigue siendo una de las que presenta mayor proporción de niños. Un fenómeno especialmente visible entre el grupo de los menores de seis años (OIA, 2006).

³ Para un estudio ciertamente exhaustivo de la cuestión de la mortalidad infantil en la sociedad española y andaluza recomendamos acudir a Gómez Redondo (1992).

⁴ La expresión *cultura de la baja fertilidad* aparece en la introducción a un libro de significativo título: «Estados yermos» o «Estados estériles» Douglas (2005).

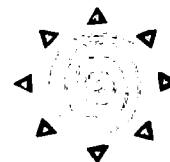
⁵ Aprovecho para comentar que la cantidad y calidad de la información sobre la población infantil producida en nuestra Comunidad está por debajo de lo deseable. Muchas fuentes no están actualizadas o se interrumpen, impidiendo producir series temporales. En ocasiones las distintas administraciones no utilizan categorías homogéneas de agrupación o tabulación de la información. Tampoco existe nada parecido a un sistema de indicadores sociales sobre la infancia en Andalucía, y como mucho es posible encontrar información aislada o tabulada de manera poco sensible con las necesidades del observador; información que puede ser pública, pero no fácilmente accesible ni difundible.

⁶ En el caso de Málaga, como veremos a continuación, se da la circunstancia de que buena parte de dicha población es extranjera.

⁷ De hecho, el número es mucho mayor en Sevilla, mientras que la diferencia poblacional no es tan grande respecto a Málaga.

Referencias

- ARANGO, J. (2001). La población española en el siglo XX. En J. P. Bardet, y J. Dupâquier, J. *Historia de las poblaciones de Europa: los tiempos inciertos 1914-2000*. Madrid: Síntesis.
- ARIÉS, Ph. (1985). *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus.
- DOUGLAS, CARRIE B. (2005). *Barren States, The Population Implosion in Europe*. Oxford: Berg.
- GAITÁN, L. (2006). *Sociología de la infancia*. Madrid: Síntesis.
- GAITÁN, L. (1999). *El espacio social de la infancia: los niños en el estado del bienestar*. Madrid: Comunidad de Madrid.
- GÓMEZ REDONDO, R. (1992). *La mortalidad infantil española en el siglo XX*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- HERNÁN, M. J. (2006). Demografía de la infancia en España: los niños como unidades de observación. *Política y Sociedad Vol 43. Nº 1*, 43-61.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. (dir. y coord.) (2008). *Proyección de la población de Andalucía 2006-2070*. Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (1999). *Un siglo de demografía en Andalucía: la población desde 1900*. Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía.



OBSERVATORIO DE LA INFANCIA DE ANDALUCÍA (2006). *Primera Infancia en Andalucía*. Sevilla: Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social-Junta de Andalucía.

RODRÍGUEZ PASCUAL, I. (2007). *Para una sociología de la infancia*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

RODRÍGUEZ PASCUAL, I. (2005). Los cambios familiares y la posición del niño en la sociedad española contemporánea: ¿Una interpretación contradictoria del valor de la infancia? *Panorama Social*, nº 3, 42-53.

VAN DE KAA, D. J. (1987). Europe's Second Demographic Transition. *Population Bulletin Vol. 41 nº 1*, 1-57.

WEEKS, J. (1990). *Sociología de la población*. Madrid: Alianza.

*Iván Rodríguez Pascual
es Profesor Doctor en el Departamento de Sociología
y Trabajo Social de la Universidad de Huelva.
Correo electrónico: ivan@uhu.es*